

**INFORME DEL PRESIDENTE Y DE  
GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA A  
LO LARGO DE 2024**

**Asamblea General 2025**

Madrid, 18 de junio de 2024

## ACLARACIONES PRELIMINARES

*En el presente documento se valora y examina la labor de la Junta Directiva de ACE a lo largo de 2024 y, a la vez, se incorporan las actividades más relevantes desarrolladas a lo largo del período enero-junio de 2025. Esto supone que algunas actividades ya reseñadas en la Asamblea del pasado año se señalen de nuevo, ya que en ella se dio cuenta de las abordadas en el primer semestre.*

*Como recordatorio de los compromisos adquiridos por esta Junta Directiva cuando fue elegida en la Asamblea General de 20 de junio de 2024, recogemos, al final del informe, los compromisos esenciales para el período 2023-2027.*



# BALANCE DEL EJERCICIO 2024

**En 2024 hemos avanzado sensiblemente:**

1. En el saneamiento económico y financiero está consolidado. El resultado está en las cuentas que aprobaremos en la asamblea general, hoy, con un resultado económico en positivo de más de más de 12.000 euros. **Por noveno año consecutivo el resultado económico es favorable puesto que contamos con unas cuentas saneadas y solventes.**
2. En la modernización, digitalización y presencia pública de ACE, tanto en la interlocución con la Administración como en nuestra presencia social, como realidad asociativa útil y consolidada. Al día de hoy no hay asunto **que afecte a los derechos y demandas de los autores en que no esté presente y activa ACE.**
3. El año 2023 supuso la consolidación de los **avances en la compatibilidad entre pensiones y derechos de autor** con la promulgación del Real Decreto 1/2023 que concretó y precisó la normativa aprobada en 2019. Sin embargo, **en 2024 quedaron todavía asuntos por clarificar y, sobre todo, por resolver administrativa y funcionalmente.** ACE ha seguido presente en los tres grupos de trabajo conjunto entre los ministerios de Cultura, Seguridad Social, Hacienda y Trabajo y las entidades profesionales para dar respuesta a los problemas administrativos que está suponiendo su aplicación.
4. **Estatuto del Artista.** El citado Real Decreto añadió medidas de cara al desarrollo del Estatuto del Artista y al **cumplimiento de las previsiones del documento aprobado en la Subcomisión Parlamentaria en 2018.** Los grupos de trabajo arriba mencionados han seguido trabajando y ACE está señalando la necesidad de completar los compromisos **relativos a los escritores y traductores en el régimen de autónomos y la incorporación a la Declaración de la Renta el concepto ingresos derivados de la propiedad intelectual.**
5. En la difusión y el fortalecimiento de la imagen de una nueva ACE. Las redes sociales y nuestra web y República de las Letras están siendo un polo de referencia cada vez más extendido **y en la actualidad estamos trabajando en la concreción de nuevos contenidos en nuestro canal de YouTube y de redes como Instagram y X (antiguaTwitter).**
6. Mantenemos un nivel óptimo de relación con las instituciones, comenzando por el Ministerio de Cultura, Acción Cultural Española y Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura y terminando con todos los grupos parlamentarios.

*Junto a ello, por impulso de esta Junta Directiva, ACE ha realizado a lo largo de 2023 las siguientes actuaciones:*

## **NUESTRA PRESENCIA EN LA SOCIEDAD Y EN LAS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES**

1. En 2024 ACE siguió participando activamente, como entidad impulsora y convocante, en todas las iniciativas que se han venido desarrollando en defensa de los derechos de los escritores y escritoras. A lo largo de 2024 se situado en primer plano la batalla por una IA sostenible y por el cumplimiento, tanto en los procesos de entrenamiento como en su ulterior explotación comercial o para otros usos por parte de las plataformas digitales o por las Administraciones, de la tríada propuesta por el Consejo Europeo de Escritores, **“Autorización-Remuneración-Transparencia”**..
2. Hemos participado, por sexto año consecutivo, en la **Asamblea General del European Writers Council, con un tema central: la necesaria legislación europea sobre Inteligencia Artificial**. En 2024, con la representación de Carlos Gumpert e Ignacio del Moral, en Helsinki; en 2025, con Irziar Hernandez Rodilla, en Oslo.

En 2023 nos incorporamos a la organización internacional (**International Authors Forum / Foro Internacional de Autores**), y en su última Asamblea, celebrada en 2025, ACE ha estado presente con su vocal de Relaciones Internacionales. Es un nuevo ámbito de actuación que complementa nuestra presencia en EWC y nuestra colaboración, iniciada en 2017, con el proyecto **Euromed para el espacio mediterráneo**.

3. Hemos avanzado en la estructuración de **la Conferencia de Asociaciones de Escritoras y Escritores coadyuvando a la constitución de us Comisión Coordinadora, de la que el presidente de ACE ha sido elegido como coordinador para un primer mandato**. Su constitución oficial en Soria fue un éxito, con asistencia masiva de las entidades de ámbito regional que forman parte de la Conferencia.
4. El convenio con el **Instituto Cervantes sigue vigente, aunque hemos planteado a su Dirección algunas insuficiencias e incumplimientos a los que hemos de dar solución** con el fin de establecer pautas de colaboración. El convenio, firmado en 2019, al comienzo del mandato de la Junta anterior, entra en su sexto año y ACE ha exigido su revisión y la reformulación de algunas cláusulas. **No hemos avanzado un paso desde el pasado año**.
5. Durante la Feria del Libro de 2023 suscribimos un convenio de colaboración con la **Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras (AMEIS)**

para desarrollar actividades conjuntas relacionadas con la igualdad en el ámbito del libro y de la literatura. En 2024 hemos avanzado en la concreción del acuerdo preparando las bases de la celebración **del I Encuentro de Mujeres en la Literatura en mayo de 2025**.

6. En octubre de 2024, ACE organizó, en colaboración con CEDRO, una mesa redonda en la Feria Profesional LIBER (Barcelona) sobre “**El préstamo bibliotecario**” y sus carencias en relación con los países más avanzados de la Unión Europea y sobre el creciente fenómeno **de la autoedición**.
7. Hemos participado en **la asamblea anual de ACAMFE** correspondiente a 2024, celebrada en Santiago de Compostela, todo ello derivado de la iniciativa que en 2019 hizo posible la celebración del primer encuentro de escritores y Fundaciones y Casas Museo de Escritores en la ciudad de Soria,
8. ACE, representada por el Vocal de Relaciones Institucionales, participó en el encuentro anual de la **Red Europea de Casas Históricas de Personalidades Ilustres**, celebrada en Italia.
9. Hemos mantenido una actitud beligerante **en materia de libertad de expresión y de creación**, afectando tanto a obras literarias de autores ya clásicos a nivel nacional o internacional, ya a autores contemporáneos. Debemos estar atentos y responder a cada atentado contra la libertad de expresión, incluso abriendo un debate en la Plataforma Seguir Creando en esa defensa. En breve, la Junta Directiva **celebrará un debate monográfico sobre el asunto tras un asunto especialmente polémico como la retirada del mercado de un libro a principios de 2025**.

## **LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS PROMOVIDAS POR ACE EN 2024**

Al margen de las actividades desarrolladas por ACE Traductores y AAT (Autoras y Autores de Teatro) y por la sección autónoma ACE Andalucía, hemos puesto en marcha las siguientes actuaciones de carácter cultural o formativo **con la colaboración de CEDRO y/o del Ministerio de Cultura**.

1. Celebramos, consolidando el grupo de trabajo de LIJ dependiente de la junta Directiva, **la II Edición del Premio A de literatura infantil** en colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad Complutense.
2. Organización y desarrollo del **III Congreso de LIJ** promovido por ACE, en el Instituto Cervantes.

3. Concesión y entrega **del IV Premio “ACE-Ángel María de Lera”** al fomento a la labor del escritor y la lectura, en el Instituto Cervantes al **programa de RNE “La Estación Azul”**. El acto de entrega se ha convertido en una cita cultural anual que debemos reforzar y enriquecer en contenidos en el futuro.
4. Por cuarto año consecutivo, se ha desarrollado la campaña de presencia de autores en centros educativos **“Vallecas Lectora”**, **realizado en colaboración con** la Asociación Vallecas Todo Cultura y el patrocinio de CEDRO. En 2024 se celebraron 16 encuentros con 10 autores/as en 11 centros educativos. No obstante, el éxito de las dos primeras ediciones no ha tenido continuidad ni en 2024 ni en el primer semestre de 2025 en razón de algunas carencias organizativas de la entidad vallecana. **Estamos revisando esas carencias para garantizar que se recupera el impulso de una actividad muy bien valorada por el tejido educativo de los dos distritos madirleños.**
5. Hemos participado en **La Noche de los Libros**, el programa anual de promoción de la lectura y de la industria del libro de la Comunidad de Madrid: en 2024 dimos continuidad al encuentro reivindicativo con la obra de Vicente Aleixandre en la Fundación del Ferrocarril, con un poético y musical en el salón de actos de su sede Central. Es de destacar el **Homenaje a Ángel María de Lera, nuestro fundador, el la “Noche” en el Instituto Cervantes, en cuya Caja de las Letras** su heredera depositó un legado del narrador y ensayista, **celebrado el 25 de abril de 2025.**
6. Organizamos, con motivo del Día Internacional de la Mujer de 2024, la mesa redonda, en el Ateneo de Madrid, **“Cartografía feminista”** desde la transición y, con motivo del Día de las Escritoras, un homenaje **a las mujeres afganas, con lectura continuada de poetas españolas y exiliadas afganas de** distintas generaciones.
7. Ciclo concertado con la BNE **“Escribir y sus circunstancias”**. Iniciado en la primavera de 2024, hemos afrontado en el primer semestre de 2025 una segunda edición. Celebración de al menos diez mesas redondas.
8. En la **Feria del Libro de Madrid**, en 2024 incrementamos sensiblemente el número de actividades, además de estar presentes en su desarrollo con un stand. El leit-motiv de aquella Feria, **dedicado al deporte y focalizada en los Juegos Olímpicos en París**, y se nos asignaron fechas imposibles. Pese a ello, mantuvimos nuestro nivel de actividad, tanto con actividades específicas de ACE, con talleres escolares, como en la ya tradicional colaboración con el ICR. En la **Feria 2025, dedicada a la ciudad de Nueva York, hemos renovado la imagen del stand y dado continuidad**

**a nuestra presencia con actividades en colaboración con el ICR en los Diálogos Literarios Hispano-Rumanos.**

9. Dimos continuidad a la **colaboración con el Instituto Alemán / Goethe Institut**. En 2024 organizamos una mesa redonda en torno a la figura de Franz Kafka y su obra.
10. ACE ha estado presente, por vez primera en su historia, **en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG) con una mesa redonda sobre el impacto y las amenazas de la IAG a la creatividad de los escritores y traductores** y a su labor profesional.
11. **Hemos desarrollado, en 2024 y con notable éxito, la segunda edición del programa ESCRITORES EN LAS UNIVESIDADES**, organizado con la colaboración de CEDRO y del citado Ministerio de Cultura y Deporte, con la participación de 15 universidades de toda España, iniciado en 2023. En el primer semestre de 2025, el programa ha tenido continuidad.
12. ACE Andalucía organizó, **en el último trimestre de 2024, un Congreso Internacional en el centenario de la concesión del Premio Nacional al libro de Rafael Alberti, *Marinero en tierra.***, con la colaboración de CEDRO y varias instituciones de esa Comunidad Autónoma.
13. En 2024 solicitamos a ACAMFE **el calendario de conmemoraciones autorales para aportar autores y actividad como ACE** y en colaboración con CEDRO a un número a determinar de Fundaciones o Casas Museo. Hay que reconocer que no hemos avanzado en relación con 2023. Esa petición continúa pendiente.
14. Por vez primera, ACE, en colaboración con La Plaza de Poe, participó en el Salón de Ocio Infantil y Juvenil JUANALIA con coincidencia con la etapa festiva navideña

En el ámbito de la **FORMACIÓN** de escritores, es preciso destacar una iniciativa que se han saldado con éxito, tanto por el nivel de asistencia como por la positiva recepción por los alumnos. Estas han sido:

15. **Taller Joven de Escritura y Edición Online**. Actividad **formativa** en colaboración con La Plaza de Poe con un centenar de inscritos. La

hemos venido desarrollando en 2024 y ha tenido continuidad en el primer semestre de 2025.

## SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

Uno de los aspectos que esta Junta Directiva considera fundamental es el reforzamiento de ACE como entidad que ofrece servicios de utilidad para sus asociados. En 2017 comenzamos a dar tímidos pasos que es preciso consolidar. En 2023 cabe reseñar:

1. Mantenemos en activo y con grandes posibilidades de aprovechamiento el acceso y uso del **paquete informático Office 365** de última generación de manera gratuita. Con la colaboración de CEDRO.
2. **POR LA TRANSPARENCIA.** El 1 de noviembre de 2023 año su puso en marcha el convenio con CEGAL para ofrecer a los asociados un servicio de control y **seguimiento de las ventas de sus libros en la red LIBRI-RED de esa entidad** (casi 1000 librerías). **Desde su puesta en funcionamiento hasta el 1 de junio de 2025 han sido casi 200 los informes a autores que se han emitido. En concreto, en 2024 fueron atendidas 60 peticiones de información por parte de autores sobre la venta de sus libros.**
3. La Asesoría Jurídica **atendió, a lo largo de 2024, más de 1200 consultas** en sus distintos formatos: atención directa en la sede, atención telefónica y atención por mail. Una buena parte de los escritores atendidos eran solo asociados de CEDRO.
4. Se consolidó el servicio gratuito de **Certificación digital de obras literarias originales, equivalente al Registro de la Propiedad Intelectual, al que, a través de la web de ACE, pueden acceder los escritores asociados.**
5. En noviembre de 2024 iniciamos los trabajos de elaboración **del II Libro Blanco del Escritor “Escribir y traducir en tiempos de IAG”** y los concluimos en marzo de 2025. Fue presentado a los medios y a representantes del sector del libro el 5 de junio. Disponible en la web corporativa para descargar en PDF. **Es el único documento sociológico existente sobre la situación profesional de los escritores y traductores en España.**

### NUEVOS SERVICIOS:

6. **COMPATIBILIDAD PENSIONES-DERECHOS DE AUTOR.** Hemos puesto en marcha un nuevo servicio: la consulta telemática, a través de la web **Acescritores.com, sobre las condiciones y oportunidad de la**

**compatibilidad pensiones-derechos** de autor. **Los autores pueden consultar su caso concreto a través de un formulario digital.**

7. A principios de 205 se concretó la negociación, por parte de la vocalía de Desarrollo Estratégico, de un **Acuerdo con Paradores Nacionales**, lo que supone la aplicación a nuestros asociados y asociadas **de un 15 % de descuento en sus estancias con sólo presentar el carnet de ACE.**

## **LA COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS Y CON LA SOCIEDAD: “ACESCRITORES” Y “REPÚBLICA DE LAS LETRAS”**

1. Junto a la comunicación periódica de las iniciativas más relevantes de la Junta a los asociados **vía correo electrónico**, es decir, casi en tiempo real, hemos logrado un razonable nivel de transparencia informativa a través de la web corporativa **Acescritores.com**. Desde la pasada Asamblea General de 2024 hasta la fecha de convocatoria de la actual la web **ha registrado algo más de 82.000 visitas** (4.000 más que en el período anterior).
2. Se ha consolidado, a lo largo de 2024, el **Área de Asociados** para uso de los socios. Entre mayo de 2024 y mayo de 2025 se han contabilizado **19.000 visitas de nuestros autores y nuestras autoras**.
3. Este aumento paulatino de usuarios a la web principal es debido, en parte, a las nuevas estrategias de comunicación implementadas en el ejercicio anterior como **es el envío de dos boletines mensuales con las noticias más destacadas de la web corporativa**.
4. Lo mismo cabe decir de las webs asociadas a Acescritores.com **“Publicaciones de socios”**, en la que se publicitan y difunden los libros que publican nuestros asociados, **“Agenda Literaria”**, con la misma función y objetivo respecto a las actividades literarias y presentaciones de los socios, y **“Premios”**. Se han superado los **10.000 usuarios** gracias a la labor de promoción en redes sociales.
5. Con motivo de la celebración del I Encuentro de Clubes Universitarios de Lectura creamos, en 2023, una nueva página web vinculada a Acescritores.com: Clubes de Lectura - Acescritores . **Se constata una pérdida de impulso y parece imprescindible dedicarle una atención especial y agregar contenidos** como un servicio a los clubes de lectura. No solo universitarios.
6. **República de las Letras** se ha consolidado como una revista digital del máximo nivel de calidad y como referente en el sector. Hay mucho por hacer, sin duda, pero hoy podemos decir con orgullo que hay redes

universitarias que se dirigen a nosotros porque han decidido incorporar la revista en sus repositorios para utilización de lectores universitarios e investigadores. **El registro de visitas a nuestra revista entre mayo de 2024 y mayo de 2025 ha ascendido a 36.000**, aumentando en 2.000 respecto al período anterior.

7. Los países de los que procede el grueso de seguidores (los más relevantes) a **ACEscritores.com** son España, México, USA, Argentina y Colombia. A **República de las Letras**. España, México, Argentina, Colombia y Chile. Curiosamente, aparece en sexto lugar China.

## PRESENCIA EN REDES SOCIALES

\*Facebook\*

Revista *República de las letras*: **1124 seguidores**

ACE / Asociación Colegial de Escritores **7.643 seguidores**

\*Instagram\*

@ace\_escritores **1.370 seguidores**

\*X (Antes Twitter)\*

@ACEscritores **1.510 seguidores**

\*YouTube\*

@asociacioncolegialdeescritores: **278 suscriptores**

## SITUACIÓN DEL CENSO DE ASOCIADOS A JUNIO DE 2025

ACE llegó a la Asamblea General de 2024 con 2257 asociados. A día de hoy la cifra asciende a **2.313**, con lo que hemos aumentado desde junio de 2024 en 56 asociados. Hemos incrementado en un 2,5 % respecto a esa fecha. Un porcentaje, que consolida la tendencia al incremento, pero **claramente insatisfactorio**.

**POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS:** Andalucía, 387 (se incluyen socios inscritos en ACE, en Traductores, en AAT y en la sección autónoma); Aragón, 46; Asturias, 39; Cantabria, 15; Castilla y León, 96; Castilla-La Mancha, 34; Cataluña, 211; Ceuta, 3; Comunidad de Madrid, 983; Comunidad Valenciana, 125; Extremadura, 21; Galicia, 51; Islas Baleares, 29; Islas Canarias, 37; La Rioja, 6; Melilla, 7; Navarra, 13; País Vasco, 55 y Región de Murcia: 34. Residentes fuera de España, 95

**POR SECCIONES AUTÓNOMAS DE ACE:** Escritores estatal: 834,

Traductores: 548; Teatro: 435; Andalucía, 256. Presocios: 195.

POR SEXO: **1197 escritores** (52,34 % frente al 52,6% en 2024) y **1.090 escritoras** (47,7 % frente al 47,4% en 2024). La proporción escritores/escritoras por secciones autónomas es la siguiente: Escritores estatal: 60,2 % H / 39,8 % M; ACE Traductores: 35,22 % H / 64,78 M; AAT-Teatro: 64,14 % H; 35,8 % M; ACE Andalucía: **66,8% H / 33,20 % M.**

## FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA. DECISIONES CORPORATIVAS

- La Junta Directiva se ha reunido en **SEIS** ocasiones a lo largo de 2024 abordando la multiplicidad de asuntos que en el presente informe se recogen. Junto a esas reuniones, ha funcionado, como órgano de gestión cotidiana recogido en los nuevos Estatutos, la **Comisión Permanente**. Este órgano se ha reunido en 11 ocasiones.

En el **ámbito interno y corporativo** cabe reseñar los siguientes aspectos, **tanto positivos como en el plano de las deficiencias**:

1. Por decisión de la Junta Directiva, en febrero de 2024, se procedió a la contratación laboral de una nueva empleada, Ana Caballero, que colaborará en la proyección de ACE en Redes sociales y respaldando la labor técnica y administrativa de la **Coordinadora Técnica** de la entidad, Esther Barros Ciudad. Y en octubre, con un contrato de prestación de servicios como autónomo, se contrató a Eduardo Laporte para la coordinación de República y apoyo a la labor digital de ACE (web, YouTube, etc...).
2. Mantenemos una “asignatura pendiente” a abordar en lo que nos queda de mandato: **la posibilidad de nombrar Delegaciones territoriales para descentralizar la actuación de ACE** en las Comunidades Autónomas y/o provincias que se incorporó a los Estatutos **no se ha llevado a la práctica. Es una tarea a abordar en lo que queda de mandato a esta Junta Directiva.** En el último trimestre de 2024, hemos iniciado un proceso que nos llevará a una experiencia piloto en Castilla y León. No obstante, el balance en este terreno es claramente insatisfactorio.
3. No hemos avanzado un paso en la descentralización territorial de las actividades de ACE salvo en el caso de la constitución de la Conferencia de Asociaciones en Soria. **La Vocalía de Desarrollo Estratégico tiene ahí un importante desafío.**

4. La captación **de pre-socios**, en coherencia con la creación de esa categoría en la anterior Asamblea General (se contempla ya en los Estatutos) se desarrolla con dificultad: mientras en ACE Traductores hay un buen número de pre-socios inscritos, entre los escritores sigue haciendo cierta resistencia “de facto” que debemos analizar. **El balance no puede ser considerado positivo.**
  
5. En el primer trimestre de 2025, la Junta Directiva procedió a una remodelación interna con los nombramientos provisionales de una Secretaría General, Itziar Hernández Rodilla, sustituyendo a Juan Aparicio Belmonte, la designación de Javier Fernández como vocal de Desarrollo Estratégico, función que dejaba de desempeñar Antonia Cortés para asumir la Vocalía de Comunicación y Redes Sociales de la que, por razones profesionales, dimitió Pedro VÍllora, pasando a ser Consejero. Por falta de disponibilidad de tiempo y voluntad propia, se produjo la baja en la Junta de Pedro Montalbán. Los cambios se someten a su aprobación definitiva en esta Asamblea General 2025.
  
6. **TENEMOS SEDE SOCIAL.** Desde el 27 de mayo de 2025 contamos con nueva sede tras el acuerdo con el Ministerio de Cultura y Deportes para la cesión de un espacio en el edificio propiedad de ese Ministerio en la calle Santiago Rusiñol, 8 (antiguo INLE), lugar en el que en 1976 se constituyó la primera Junta Directiva de ACE. Nos han cedido un espacio de 79 metros cuadrados, dos plazas de garaje y la posibilidad de utilizar para reuniones y actividades otras dependencias del edificio. Hemos procedido a dotarlo de mobiliario y a renovar la infraestructura ofimática, digital y telefónica. Fue un compromiso contraído ante la Asamblea el pasado año. Compromiso cumplido. La cesión es por 4 años prorrogables a otros 4.
  
7. También en la Junta Directiva, a propuesta del presidente se aprobó trasladar a la Asamblea **puntuales cambios estatutarios**, que se recogen en el Orden del Día de la misma y que tienen como finalidad dar más operatividad a la Junta, crear vocalías que “de facto” estaban trabajando como tales con grupos de trabajo (**Escritoras y Literatura Infantil y Juvenil**), y cambiar la denominación de la entidad, incluyendo el término **Escritoras**, adaptándola a una demanda social cada vez más presente, y del cargo de Tesorero.

## ALGUNOS OBJETIVOS Y TAREAS PARA EL MANDATO 2023 – 2027

1. **Aumentar sensiblemente el número de asociados.** Superado sobradamente el objetivo de los 2.000 asociados, deberíamos plantearnos alcanzar, en 2027, los 3.000.
2. Consolidar nuestra **presencia en la sociedad con actividades que potencien nuestra imagen de entidad útil**, resaltando nuestra condición esencial y prioritario: **somos una organización profesional, no un ateneo ni un ente promotor de actividades académicas o culturales**, aunque estas formen parte de nuestras competencias.
3. Seguir avanzando en dos objetivos planteados ya en 2020: la presencia de la **MUJER ESCRITORA y a su situación** en nuestras actividades estabilizando un **Grupo de Trabajo** dedicado a ello y dar un protagonismo relevante en nuestras actividades como entidad **a la LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL** consolidando los Congresos bianuales y el Premio A.
4. Desarrollo de un **Plan de Comunicación y Redes Sociales** que tenga en las redes sociales su medio de difusión y expansión fundamental, potenciando Instagram, **el canal de You Tube** y Twitter. **Es preciso crear un Grupo de Trabajo estable dedicado a esa área.**
5. **Atención preferente a los autores jóvenes: redes sociales, actividades formativas, talleres.** Una buena parte de nuestros recursos deben de ir dirigidos a esta labor, algo que da sentido a nuestra entidad.
6. Es preciso establecer un plan anual focalizado en dos Casas o Fundaciones de Escritores al año **para desarrollar, con ACAMFE, actividades en ellas vinculadas al escritor o escritora que le da nombre.**
7. Mirando a Europa: Tras ganar (aunque todavía tengamos aspectos pendientes) la batalla de la compatibilidad **es importante** poner sobre la mesa el cobro de **derechos en libros de segunda mano** y, sobre todo, la tasa derivada **de la venta de libros de dominio público, la legislación europea sobre IA** y otros objetivos planteados en el “documento de los 30” que acompañó en 2023 la elección de esta Junta.
8. Es preciso dar funcionalidad a los cambios estatutarios de 2020 en ACE como la creación de la figura de **los Delegados territoriales** y de la “categoría” de **pre socio**. Es clava para avanzar en la descentralización de nuestra actividad.
9. Renovar el **Libro Blanco del Escritor** ampliando el estudio realizado en 2018-2019 con la realidad digital y, especialmente, con la IA. **Objetivo cumplido.**

10. Estudiar la organización, en 2024, en el contexto del **40 aniversario de la muerte de Ángel María de Lera**, nuestro fundador, de unas Jornadas, o Encuentros, quizá un **Congreso de Escritores y Traductores de ámbito nacional** para abordar **una reflexión sobre el papel de los escritores en la realidad del siglo XXI**.

En Madrid, a 18 de junio de 2025